8

Revista
de Estudios
Marítimos
del País Vasco

ITSAS memoria

MACÍAS, Olga: **"**Las mujeres y las actividades marítimas en el País Vasco: trabajo portuario y ámbito pesquero (1700-1950)", ***Itsas Memoria. Revista de Estudios Marítimos del País Vasco***, 8, Untzi Museoa-Museo Naval, Donostia-San Sebastián, 2016, pp. 831-845.

U·M UNTZI MUSEOA
MUSEO NAVAL

ORAIN KULTURA

Las mujeres y las actividades marítimas en el País Vasco: trabajo portuario y ámbito pesquero (1700-1950)

Olga Macías Muñoz
Universidad del País Vasco

BIBLID [1136-4963 (2016), 8; 831-845]
Recep.: 17.09.15
Acep.: 02.10.15

Resumen

Las mujeres han estado siempre presentes en el mundo marítimo y han aportado su capacidad organizativa en las actividades económicas y sociales de este ámbito, no solo como mano de obra sino también como esposas, hijas o viudas de marineros y pescadores. A pesar de esta realidad, el trabajo femenino ha quedado relegado a un segundo plano sin el reconocimiento que se merece. Este artículo presenta un acercamiento a las labores de las mujeres dentro de las comunidades portuarias y pesqueras del País Vasco.

Palabras clave: *mar, mujeres, trabajo portuario, pesca, género, trabajo femenino, sirgueras, bateleras, cargueras.*

Laburpena

Emakumeak beti egon izan dira itsasoaren munduan eta beren ahalmen antolatzailearen ekarpena egin izan dute alor honetako jarduera ekonomiko eta sozialetan, ez eskulan bezala soilik baizik eta emazte, alaba eta marinel eta arrantzaleen alargun bezala ere. Nahiz eta errealitatea horrela izan, emakumeen lana bigarren lerrora atzendua izan da merezi duen aitorpenik gabe. Lan honetan Euskal Herriko portu eta arrantza komunitateetako emakumeen lanetara hurbilketa bat egiten da.

Gako-hitzak: *itsasoa, emakumeak, portu lana, arrantza, generoa, emakumeen lana, sirgariak, batelerak, kargerak.*

Abstract

The women have been always present in the maritime world and have contributed his organizational capacity in the economic and social activities of this area, not only as workforce but also as wives, daughters or widows of sailors and fishermen. In spite of this reality, the feminine work has remained relegated to a background without the recognition that is deserved. In this work an approximation has been realized to the labors of the women inside the port and fishing communities of the Basque country.

Keywords: *sea, women, port work, fishing, kind, feminine work,* sirgueras*, boatwomen, porters.*

1. INTRODUCCIÓN

En todos los estudios que han abordado el ámbito portuario y pesquero vasco las referencias a las diversas labores que las mujeres han realizado en ellos han sido continuas. Ya sea por mera recopilación costumbrista de los viajeros que recorrían estos lares o por las feroces críticas que se hacía desde la prensa de finales del siglo XIX denunciando la situación de lamentable precariedad en la que estas mujeres realizaban sus trabajos, las noticias del trabajo femenino vinculado con las actividades marítimas han estado siempre presentes en una sociedad que vivía en parte de y para la mar. Por ejemplo, bateleras, sirgueras y cargueras han sido, entre otras, las actividades que las mujeres han realizado tanto en los puertos de Pasaia como de Bilbao en clara competencia muchas veces con la mano de obra masculina. Tampoco se queda a la zaga el activo papel que las mujeres han jugado en el sector pesquero. Los antropólogos sociales han estudiado ampliamente el rol de las mujeres como un elemento fundamental para la reproducción social de los ámbitos pesqueros, tanto para la organización de las actividades extractivas como para la estructuración familiar. Dentro de la tradicional distribución laboral por géneros, las mujeres han realizado las labores de descarga, subasta y venta de pescado, cuidado de las artes de pesca y marisqueo, a la par que también trabajaba en las fábricas de conservas.

Estos son los dos núcleos expositivos de nuestro trabajo cuyo objetivo es plasmar lejos de todo tópico y tipismo una realidad muchas veces relegada a un segundo plano sin adjudicar a las mujeres el peso real que tuvieron dentro de las comunidades portuarias y pesqueras del País Vasco.

2. EL TRABAJO PORTUARIO

La presencia femenina en los trabajos más duros de los puertos ha sido una constante y clara muestra de ello son las abundantes referencias que a estos quehaceres se hacen ya a partir de épocas tempranas. Desde las bateleras de Pasaia hasta las cargueras y sirgueras de Bilbao hay un amplio conjunto de oficios que las mujeres desarrollaban generalmente mal remuneradas y en unas condiciones de precariedad que eran extensamente criticadas por la prensa societaria del Bilbao de finales del siglo XIX. A pesar de estas denuncias, las mujeres seguían desarrollando estos trabajos ya que constituían una mano de obra barata y que fue sustituida poco a poco, no por unas mejoras laborales amparadas en una ley de equidad, sino por la llegada de nuevos medios de tracción mecánicos que resultaban ser más rentables que el trabajo femenino.

2.1. Las bateleras y gabarreras de Pasaia

Las bateleras de Pasaia son una referencia ineludible al trabajo portuario de las mujeres en el País Vasco. En cuanto a los quehaceres de las “bateleras”, éstos han sido recogidos con prodigalidad en relatos literarios y de viajeros que se aproximaban hasta las costas vascas. No se puede establecer donde y cuando surgieron, pero a principios del siglo XVII Pedro Mantuano y Lope de Vega, que recibieron el encargo de referenciar el viaje nupcial de Felipe III, ya mencionaban en sus escritos la naturaleza angelical y la hermosura de estas mujeres[1]. Más adelante, en un relato de 1668 publicado por Leonardo del Castillo, en el que se alude a la visita a este puerto de Felipe IV con motivo de los esponsales de su hermana la Infanta María Teresa con Luis XIV de Francia, se narra cómo las bateleras pugnaban las unas con las otras por adelantarse para conseguir remolcar una nave. Estas contiendas no eran algo aislado y Castillo recoge una demostración de estas disputas ante los reyes. Este evento debió de agradar tanto a los monarcas que, en carta dirigida por el duque de Medina de las Torres a los alcaldes de Hondarribia y San Sebastián, solicitaba que le enviasen doce bateleras para “divertir a la reina en el estanque del Buen Retiro de Madrid”. Pero estas gestiones no prosperaron como consecuencia de la negativa de las bateleras a prestarse a la citada demostración[2].

[1] UNSAIN, 1999. MERINO, 2000 (pp. 461).
[2] MERINO, 2000 (pp. 462); UNSAIN, 1999.

La actividad habitual de las bateleras era la de transportar con sus chalupas de una a otra orilla tanto a personas como a mercancías y animales, aunque también gobernaban gabarras para cargas mayores, sin olvidar el acarreo y la venta de lastre para los buques[3]. También se hablaba de su carácter agresivo y de su habilidad para gobernar barcos y chalupas, amén de su destreza en disparar arcabuces, sin olvidar su heroísmo durante las guerras vividas contra los franceses[4].

No eran infrecuentes las regatas entre las bateleras, ya fuese por necesidad de llegar las primeras a un buque para prestar sus servicios o para dirimir apuestas y desafíos que ellas mismas se cruzaban. A veces, estas contiendas tenían lugar como parte de las fiestas patronales, tradición que se retomó en 1962 con la celebración en el puerto de Pasaia de regatas de bateles tripuladas por mujeres el día de San Ignacio[5]. Estas mujeres tampoco escapaban de la censura eclesiástica y el inquisidor De Lancre, famoso por su intervención en el auto de fe contra las brujas de Zugarramurdi, decía en 1622 que tenían un pacto con el demonio para cambiar las mareas y levantar tempestades[6].

El oficio de *gabarreras* era otra de las actividades que las mujeres realizaban en los puertos vascos. Azpiazu reseña que en el trayecto entre Rentería y Pasaia y aprovechando las mareas, estas mujeres transportaban en gabarras materiales como hierro, piedra o tablas de madera. Bien podían ayudar a sus maridos en estas actividades e, incluso, podían ser dueñas de las embarcaciones que ellas mismas manejaban con cargas de más de 20 toneladas. Era frecuente también que estas gabarreras remolcaran desde los astilleros de Rentería los barcos recién construidos hasta el puerto[7].

No cabe duda de que el trabajo de las bateleras y de las gabarreras constituye un claro ejemplo de cómo las mujeres han realizado, por las causas que fuesen, labores que tradicionalmente se podían situar en la esfera de las actividades portuarias masculinas. Siguiendo a Isasti, la falta de hombres dedicados a la pesca de gran altura dejó un nicho ocupacional que se debía de cubrir. En este caso, las mujeres no dudaron en asumir unas responsabilidades más allá de divisiones laborales por género y que permitieron la continuidad del engranaje portuario, en este caso, de Pasaia.

2.2. Cargueras y sirgueras del puerto de Bilbao

Hablar de los muelles de Bilbao en la transición del siglo XIX al siglo XX, es hablar de un espacio en el que marginalidad y nuevos elementos de cohesión social se dieron cita. Los puertos eran la puerta de entrada y de salida de personas y mercancías y conferían un matiz especial a las ciudades en las que estaban enclavados. Bilbao, puerto de importancia en el Cantábrico desde tiempos inmemoriales, contaba con una amplia zona de muelles que desde Olaveaga se dirigían hasta el Arenal. Esta villa no se puede concebir sin este tráfico marítimo, puesto que tradicionalmente el comercio bilbaíno se venía nutriendo a través de los muelles de aquellos productos necesarios para su buen desenvolvimiento. De este modo, los muelles de Bilbao eran un pulular de buques y de gabarras, donde se reunía un nutrido y variado número de trabajadores. Es ineludible asociar la figura de las cargueras y de las sirgueras a estas actividades. Al rudo trabajo de carga y descarga de los buques, se unía el trabajo de trasbordo de las mercancías de los buques a las gabarras y, también, el arrastre de estas últimas hasta los puntos de descarga en las inmediaciones de los almacenes comerciales, trabajos todos ellos desarrollado en gran parte por mujeres. Cargueras y sirgueras constituían un devastador ejemplo del penoso trabajo realizado por estas mujeres, más cercano al de bestias de carga que a los principios de equidad laboral que se estaban abriendo paso por toda la sociedad de finales del siglo XIX. Tanto cargueras como sirgueras constituían dos elementos básicos del engranaje portuario de Bilbao. Desde el punto de vista económico, realizaban labores que serían más costosas para las casas consignatarias si tuviesen que ser realizadas por los hombres o por animales de tiro. El desamparo sindical en el que trabajaban estas mujeres no hacía más que ahondar en mayor medida, si cabe, sus duras condiciones laborales llegando a extremos hoy en día inimaginables y sin comparación posible con las actividades reglamentadas de sus compañeros varones a través de las sociedades de cargadores y trabajadores de los muelles de Bilbao.

[3] UNSAIN, 1999.
[4] MERINO, 2000 (pp. 462-463).
[5] PÉREZ, 2010 (sin paginar).
[6] MERINO, 2000 (pp. 462-463).
[7] AZPIAZU, 1995 (pp. 128-132).

2.2.1. Cargueras

Las *cargueras* constituían según el cronista *Argos* una de las *carreras especiales* cuyos estudios se hacían únicamente en las plazas y calles de Bilbao[8]. Este título se alcanzaba, a juicio de este articulista, a fuerza de sudores y de zurriagazos, y también a cambio de no pocos arañazos y de medio moño en las lides de un trabajo que era un gran recurso para las *pobrecitas mujeres* que no poseían más bienes muebles que una cesta. Proverbiales eran las reyertas entre dos o más cargueras por conseguir un viaje de más o de menos y, con ello, unos céntimos más para su exiguo jornal. *Argos* recordaba que había visto "cómo luchaban a brazo partido y mano puerca, y se arrancaban el moño, se cascaban las liendres, y se acariciaban con otros desaguisados, dos o más de aquellas bravas amazonas". Dejando a un lado los retratos costumbristas, el trabajo de carguera había sido tradicional en un Bilbao en el que la Ría y las actividades portuarias vinculadas con el comercio de la villa eran fundamentales para su devenir económico. Dentro de una jerarquía gremial, en torno a 1860, las cargueras estaban divididas en tres categorías: aquellas que tan sólo se encargaban de llevar el dinero de las transacciones comerciales; las que se dedicaban al transporte del bacalao; y, por último, las que se afanaban de la carga de mineral y arena.

En efecto, las cargueras de la primera clase eran aquellas mujeres de entera y probada confianza del comercio de Bilbao que tenían bajo su responsabilidad la de llevar el metálico procedente de las transacciones entre los barqueros y los comerciantes. Las había que también ampliaban sus haberes con la limpieza y barrido de los escritorios y de los almacenes. Se les pagaba por cada entrega de dinero un real de treinta y cuatro maravedises, y por el barrido y limpieza de los escritorios, veinte reales mensuales. Estos precios eran fijos y no había necesidad de convenio alguno ni ajuste para su pago. Entre la más escogidas de esta aristocracia de las cargueras, las había que también actuaban como figurantes en las representaciones teatrales de Bilbao. En comedias como *La Romería de San Roque*, *Un inglés en Olaveaga* y otras obras compuestas *ad hoc*, actuaban *Francisca la buena moza*, *Paula la salada* y *Pucheritos*, entre otras.

La segunda clase de cargueras estaba compuesta por aquellas que se dedicaban exclusivamente al transporte del bacalao, desde el muelle a los almacenes, a las que se les abonaba cuatro maravedises por viaje de cuatro arrobas, siempre que el trayecto no pasara de Barrencalle. Entre estas cargueras las disputas por hacer más viajes eran habituales, y no faltaban las que por *amistad o cosa así* con el capataz embalador o encargado de la cuadrilla hacían más viajes que las demás sin necesidad de guardar turno. Antes de que arribara el gabarrón al muelle una hilera de cestas esperaban a que llegara el turno de sus dueñas para trabajar. Los abusos por parte de los capataces no se ceñían exclusivamente a zurriagazos dados a diestro y siniestro, el peor castigo que podía sufrir una carguera era que el encargado arrojara su cesta a la ría, dejándola sin trabajar mientras conseguía otra. Mientras, las recomendadas de los capataces hacían sus viajes de ida y vuelta sin tener que guardar turno alguno, por eso se les llamaba las *joan eta etorri* ("ir y venir") e, incluso, llegaban a tener amigas que hacían sus veces (*ordecoac)*. Sin embargo, el cargo de capataz no era exclusivamente masculino, hubo famosas capatazas que contaban con una reconocida autoridad y respeto en los muelles, tanto por los consignatarios, como por sus subordinados. Algunos nombres nos han llegado hasta nuestros días: *la Sañuda*, *María la Caporala*, *Pepa Sapur*, *Siete-delantales*, *Marilumo*, *la Señorita Caramelo*, *la Gallarda* y *Ojo de Perdiz*. Para terminar, la última clase de cargueras, casi postergadas del gremio, eran las *venaqueras*, aquellas que se dedicaban a la carga de mineral y arena desde la gabarra al muelle y cuyas condiciones de trabajo presagiaban lo que sería en un futuro no muy lejano la situación generalizada de las cargueras de los muelles de Bilbao.

Efectivamente, 1886 la situación de las cargueras se había deteriorado de tal manera que algunos forasteros enviaban comunicados a los periódicos bilbaínos mostrando la mala impresión que les había causado ver en un país tan culto afanarse en la descarga del carbón de un vapor anclado en los muelles de la Sendeja de un hormiguero de mujeres, unas embarazadas, otras ancianas, algunas madres que dejaban a sus hijos de pecho envueltos entre guiñapos acostadas sobre unas piedras que en la rampa había y que hacían las veces de cuna[9]. A pesar de ello, constataba el forastero que hacía estas afirmaciones, que aunque estas mujeres no estarían bien alimentadas, el buen humor las sobraba, porque se desgañitaban cantando. Añadía, que bastante de esto ocurría también en

[8] *El Noticiero Bilbaíno*, "Las Cargueras" (25 de abril de 1881).
[9] *La Lucha de Clases*, "Por los muelles de Bilbao" (4 de julio de 1892).

Inglaterra, país donde además abundaban las sociedades protectoras de animales. Este matiz farisaico también aparecía reflejado en la prensa obrera de la época. Cuando se hablaba de los cargaderos de mineral de Basurto y del trabajo que allí realizaban las mujeres se abría la veda a todo tipo de consideraciones sobre las llamadas *cargadoras del muelle*[10]. Para los gacetilleros de *La Lucha de Clases* estas mujeres ponían de manifiesto la gran corrupción moral que imperaba en la sociedad del momento.

> *"Desdichadas mujeres, pobres seres femeninos, desventuradas obreras, eran algunos de los epítetos que se les adjudicaban a las cargueras, que con sus cantes indecorosos y dicharachería libre, vestidas con inmundos harapos, degradadas hasta lo sumo, sin pudor, sin vergüenza, mujeres inmoralmente hombrunas, de formas extravagantes, de aspectos grotescos, que ríen y charlan y gesticulan y blasfeman, acometen la rudísima tarea que ha matado en ellas en flor todas la nobles afecciones inherentes al bello sexo".*

Se completaba este atroz retrato aseverando que muchas de estas mujeres no eran madres ni esposas, porque la dura vida que llevaban les había incapacitado para ello, sin olvidar, por supuesto, las lacras del alcohol y del vicio.

Sin llegar a una descripción tan cruda, en un artículo que apareció en *El Liberal* de Bilbao sobre los trabajos de las mujeres en el muelle se hacía un análisis más cercano a la realidad social de este colectivo[11]. Se prologaba este escrito con una breve reseña de la labor de las mujeres en los puertos pesqueros, cuya tradición continuó en los trabajos que realizaba en los muelles de Bilbao. Las cargueras, acostumbradas a andar desde pequeñas por los muelles, casadas con trabajadores del puerto, hechas a trabajar sin descansar, sabían bien cuál era su obligación y la cumplían sin vacilar y sin formular la menor protesta. La escena habitual era ver a una media de setenta mujeres descargando un vapor, con un cesto sobre la cabeza llevando cuatro arrobas de carbón o de mineral. Con la cara sucia, pañuelo raído a la cabeza, sayas remangadas hasta media pierna, calzado amplio, tipos desgarbados y aspectos famélicos, invocaban compasión. Trabajaban, hiciera lluvia o sol de justicia, de seis de la mañana a seis de la tarde, con un jornal de diez reales al día, a cinco céntimos el viaje. Este salario era inferior que el de los hombres y sus exigencias también. La descarga del bacalao se realizaba a destajo y cada mujer recibía por cada viaje una chapa que equivalía a cinco céntimos por llevar una carga de cuatro arrobas. Llegaban a ganar de 16 a 18 reales diarios y algunas hasta 20. No tenían horario fijo y acudían al muelle según sus obligaciones domésticas les reclamasen.

Una de las figuras más emblemáticas de los muelles de Bilbao era *Trini la Sañuda*[12]. Capataza de la descarga de los barcos de bacalao, era una mujer muy conocida en la villa. De gran prestigio, dirigía este tipo de trabajos con gran habilidad y pericia, es más, muchos hombres se inclinaban ante ella. Participó varias veces en política como representante del conservador Víctor Chávarri. Y con cierta sorna se decía de ella que era conservadora… de sus caudales, ya que gracias a su trabajo había conseguido enriquecerse. En época de elecciones se presentaba como candidata por uno de los distritos que mayores atenciones y peligros ofrecía para el partido conservador, y en el que los prohombres bilbaínos *invertían* elevadas sumas de dinero que la *Trini* se encargaba de administrar en la búsqueda del ansiado voto. Su participación en importantes mítines fue muy comentada, si bien, dejó la política activa y se volvió a su trabajo en los muelles.

2.2.2. Sirgueras

Una de las realidades más duras de la zona portuaria de Bilbao era el trabajo de las mujeres que trabajaban en la *sirga*. Esta labor consistía en una cuadrilla tanto de mujeres como de hombres que arrastraban en hilera las gabarras mediante unas maromas que llevaban ceñidas al cuerpo con un tirante. En toda la prensa bilbaína, del signo que fuera, se clamaba en contra de que la mujer realizara este trabajo. A veces se trataba de disculpar este tipo de trabajos justificándolos en la

[10] *La Lucha de Clases*, "¡Pobres mujeres!..." (22 de mayo de 1897).
[11] *El Liberal*, "Las mujeres en el muelle" (21 de noviembre de 1902).
[12] *Ibídem*. *La Lucha de Clases*, "Las elecciones del domingo" (18 de mayo de 1895).

tradición que tenía el trabajo femenino en las provincias del norte, a la par del realizado por el hombre[13]. Es más, se hablaba de que "en este país la mujer, y sobre todo la madre de familia, ejerce en la vida doméstica un predominio frecuentemente excesivo por cuanto se sobrepone al del marido". En efecto, se afirmaba que *en estas provincias* más bien pecaba de sobra que de falta la influencia en el hogar el sexo femenino, pero si las mujeres tomaban parte en los trabajos más rudos y penosos del hombre era porque participaban del hábito del trabajo que era general a ambos sexos. Y para ahondar más en el tema, los gacetilleros calificaban el trabajo de las sirgueras de repugnante tanto por su rudeza como por sus condiciones antihigiénicas.

Otra disculpa más que se planteaba cuando se hablaba del trabajo de la sirga era su necesidad para el comercio de Bilbao. Los buques de cierto calado no podían pasar de Olabeaga por lo que era necesario trasladar las mercancías en gabarras desde este punto hasta los muelles de los almacenes que estaban situados a lo largo del puerto de Bilbao. Desde el mismo *Noticiero Bilbaíno* órgano de expresión de los comerciantes de la villa se alzaban voces con el propósito de prohibir este tipo de trabajo[14]. Se consideraba que las mujeres debían de ser sustituidas por yuntas de bueyes, si bien, reconocían que en algunos tramos se deberían alternar ambas fuerzas, femeninas y animal.

En 1905 la situación seguía siendo igual para las sirgueras y en su especial por el 1º de Mayo el rotativo *La Lucha de Clases* dedicó un artículo a estas mujeres[15]. Para muestra el siguiente retrato que de ellas se hacía:

> *"[…] pelo enmarañado y sucia la cara y las manos y hasta las pantorrillas, mal cubiertas por los jirones del pingo con pretensiones de falda que llevan pendiente de la cintura. Muchas carecen de domicilio. Comen donde y lo que pueden. Dormir… Allá en un tugurio de los barrios altos. ¿Ropas? Se acuestan vestidas".*

Para finalizar, aunque en este estudio se ha tratado más pormenorizadamente el trabajo de las sirgueras en el puerto de Bilbao, cabe destacar que estas labores también las realizaban las mujeres en el puerto de Pasaia y en Rentería[16].

Este ha sido a grandes rasgos el perfil de cargueras y sirgueras, ejemplo de una realidad que por muy denunciada que fuera reflejaba las contradicciones internas de una sociedad que se movía entre las ocupaciones tradicionales y los avances de los nuevos tiempos.

2.2.3. Concienciación y luchas laborales

Para una sociedad puritana de finales del siglo XIX como la de Bilbao, el puerto de esta villa era un lugar donde la marginalidad social de la época aportaba escenas nada edificantes. Pillajes de las mercancías por niños que no acudían a las escuelas y tratos ilícitos más allá de lo que la moralidad podía aceptar abiertamente salpicaban de vez en cuando las páginas de los periódicos. Sin embargo la vertiente laboral de sus trabajadores, tanto mujeres como hombres, escapaba por lo general de la atención de los rotativos de mayor tirada y con una marcada ideología burguesa. Se entraba en un plano del *dejar pasar* por parte de todos los implicados, desde las casas consignatarias, pasando por los comerciantes e, incluso, hasta de los propios obreros de los muelles.

La actividad de carga y de descarga de los buques en los muelles de Bilbao se realizaba en buena medida por mujeres, especialmente en los muelles de Olaveaga y, más en particular, en la descarga de carbón. La elección del trabajo femenino por lo patronos y capataces obedecía a que era más barato y más dócil. Estas labores no estaban exentas de peligros por lo que las desgracias eran continuas. Las cargueras se veían obligadas a utilizar una simple tabla para el paso de tierra al buque, con el consiguiente riesgo que entrañaba de caídas con graves consecuencias[17]. De este modo, infinidad de mujeres ponían en peligro sus vidas a diario por un mísero jornal con el que

[13] *El Noticiero Bilbaíno*, "Capítulo de brutalidades" (14 de marzo de 1879).
[14] *El Noticiero Bilbaíno*, "La Sirga" (2 de abril de 1881).
[15] *La Lucha de Clases*, "La sirga" (1º de mayo de 1905).
[16] AZPIAZU, 1995.
[17] *El Noticiero Bilbaíno*, "A quien corresponda" (25 de septiembre de 1881).

atender al sustento de sus familias. En un halo de humanidad desde la prensa, se hablaba de reformar las planchas que se usaban para el paso en las cargas y descargas de buques, pero aun así, estas súplicas parecían no llegar a los que podían remediar esta situación.

Para las cargas más pesadas y actividades que exigían un mayor esfuerzo físico, se empleaba mano de obra masculina y sus condiciones de trabajo no eran mejores que las de las mujeres. Sirva como ejemplo de la brutalidad de estos trabajos que la primera huelga que surgió en los muelles de Bilbao tuvo lugar en 1894, como reacción a la orden de un capataz de la casa *Arana e Hijos* que quería hacer acarrear a los trabajadores "tablones de un peso desproporcionado a la fuerza de cualquier hombre". Ante los problemas planteados para la contratación, cuantía de los jornales y siniestralidad en el trabajo, los cargadores decidieron organizar en 1895 la *Sociedad de Obreros Cargadores del Muelle de Bilbao*. Esta sociedad dirigió circulares a todas las casas consignatarias de buques ofreciendo sus servicios. Algunas de ellas, aunque no la mayoría, aceptaron esta propuesta desde un primer momento. Esta Sociedad, que sólo admitía hombres entres sus afiliados, no se libró de las críticas de la prensa obrera, por su actitud condescendiente ante los abusos que se cometían con las mujeres y hombres de cierta edad por parte de algunos capataces y contratistas[18].

Como contrapartida a la sindicación de los cargadores del muelle, los consignatarios crearon en 1900 su propia sociedad llamada *Trabajos del muelle*, con el exclusivo objeto de que en todo tiempo no faltasen obreros que se ocupasen en la carga y descarga de los buques[19]. Formaban parte de la comisión gestora de esta sociedad los representantes de las principales casas consignatarias de Bilbao. Un inequívoco síntoma de la inestabilidad de contratación laboral que se vivía en los muelles, fue el hecho de que esta comisión recibiese, desde los primeros días de su constitución, infinidad de solicitudes de obreros pidiendo un puesto en las cuadrillas que se organizaban para los trabajos.

Pero, ¿qué pasaba con las actividades de las mujeres en los muelles? A pesar del peso específico que tenían en la carga y descarga de los buques, la pertenencia de las mujeres a las organizaciones sindicales no fue tan generalizada como la de sus compañeros masculinos. Aun así, no faltaron diversas iniciativas de sindicación que culminaron con la creación en 1903 de la *Sociedad de Trabajadoras del Muelle*. Tampoco se libraron las asociadas de este sindicato del boicot de otras compañeras suyas, vinculadas con los grupos de cargueras que tradicionalmente habían controlado los trabajos femeninos en los muelles de Bilbao. No dejó de ser curioso, en cierto modo, la adhesión de la *Junta local de Reformas Sociales de Bilbao* al escrito de su homónima Santanderina en el que se pretendía sacar a las mujeres de los trabajos de los muelles en todo el litoral Cantábrico. Se insistía en lo pernicioso que era para las mujeres este tipo de actividades laborales, no solo desde la vertiente económica, sino también, y muy en particular, desde el aspecto moral e higiénico, por lo que se instaba a la inmediata supresión del trabajo de las mujeres en los puertos cantábricos. Estas labores pasarían a ser realizadas por los hombres, muchos de ellos sin trabajo alguno como consecuencia de la competencia laboral de las mujeres que aceptaban salarios más bajos y en peores condiciones[20]. Ni que decir tiene que estas propuestas cayeron, por el momento, en saco roto y que las mujeres siguieron siendo un pilar importante de los trabajos realizados en los muelles de Bilbao.

A pesar de las campañas de la prensa bilbaína por *suavizar* la imagen que ofrecían los muelles de Bilbao y habida cuenta la importancia que estaba adquiriendo esta villa, visitada constantemente por extranjeros que se escandalizaban por los espectáculos que observaban, la vida en los muelles siguió desenvolviéndose dentro de su cotidianidad.

2.3. Los muelles de Bilbao: prostitución y marginalidad

Lo que a simple vista podía parecer ser un lugar asistido por el buen hacer de las instituciones públicas y por los comerciantes bilbaínos, nada quedaba más lejos de la realidad. Los muelles de

[18] *La Lucha de Clases*, "De aquí y de allí" (7 de octubre de 1894), "De aquí y de allí" (1 de junio de 1895) "Burguesadas" (3 de agosto de 1895).
[19] *El Noticiero Bilbaíno*, "Nueva sociedad" (23 de mayo de 1900).
[20] *La Lucha de Clases*, "El trabajo de las mujeres en los muelles" (8 de julio de 1905).

Bilbao eran un territorio de nadie en el que a las precarias medidas de seguridad laboral se añadía un mundo de marginación que solapadamente quedaba registrado en la prensa bilbaína. Frente a las constantes denuncias de las condiciones laborales de cargueras y sirgueras por la prensa burguesa, la prensa societaria ponía en evidencia un tipo de actividades no lícitas que tenían lugar en las calles próximas a los muelles de Bilbao y, en particular, en torno al de Uribitarte. No se puede constatar que aquellas mujeres que trabajaban en las labores portuarias buscaran un complemento a sus retribuciones dentro del mundo de la prostitución, si bien, los rotativos de ideología obrera lanzaban alguna que otra puya sobre este comercio ilícito, siempre dentro de una parquedad que induce a leer entre líneas[21]. Se hablaba de *actos inmorales* y de lugares que en teoría transitaban *pocos burgueses* y, aun así, se corría un tupido velo sobre el tema. La prostitución no era un tema del que hablar abiertamente desde los foros públicos.

La visión más realista de la prostitución en Bilbao la presentaba el rotativo *La Lucha de Clases*. Este periódico, portavoz de la Agrupación Socialista de Bilbao, revelaba un desgarrador panorama, no exento de duras críticas hacia la *buena sociedad bilbaína* a la que tildaba de *mojigata, hipócrita y redomada*[22]. Este semanario consideraba que la prostitución en Bilbao era "un asunto peligroso, bastante peliagudo y que pasaba de castaño oscuro". Por una parte se describía la prostitución reglamentada, aquella que para el redactor no tenía importancia, puesto que no servía para medir el vicio del pueblo de Bilbao. Este tipo de prostitución oficial, contaba en la villa con más de treinta casas abiertas de distintas categorías. Aun no siendo Bilbao una de las ciudades que menor número de este tipo de establecimientos mantenía, el número de prostitutas matriculadas que ejercían sus actividades en las llamadas *casas de lenocinio* era mucho menor que el de las que ejercían esta profesión en privado, burlando la ley, gracias a *los burgueses empingorotados* de la capital vizcaína. Consideraba el periodista que la prostitución oficial era una prostitución de desecho, *sobras* de la otra prostitución de buen tono, la que ejercía la *alta clase*. A pesar de estas afirmaciones, la prostitución reglamentada contaba con una clientela saneada que permitía su buen desenvolvimiento dentro de un sutil equilibrio entre la legalidad y la marginalidad. Las principales *mancebías* se encontraban situadas en las calles de Miravilla, las Cortes y en torno a la Plaza de La Cantera, en la confluencia del Ensanche de Bilbao –residencia de las clases acomodadas bilbaínas–, del distrito de Bilbao la Vieja –receptáculo de lo más variado del populacho bilbaíno– y de las estaciones ferroviarias y paradas de carruajes de punto, cercanas a los muelles de embarque de pasajeros del Arenal[23]. Todos estos enclaves se encontraban en las inmediaciones del puerto bilbaíno.

Del otro tipo de prostitución tradicional, la callejera, apenas si se encuentran referencias en la prensa bilbaína. Y si por un casual se hacía eco de los problemas planteados por este tipo de prostitución era a través de pequeñas noticias en las que se clamaba la intervención de las autoridades para frenar el indecoroso espectáculo que ofrecían estas mujeres a ciertas horas y en ciertos lugares para deshonra de un pueblo *tan decoroso e íntegro* como el de Bilbao. Las zonas por las que se movían aquellas prostitutas que trabajaban la calle también se encontraban adyacentes al puerto de esta villa, incluso en sus propias dársenas: Bilbao La Vieja, Altamira, el Arenal y, en particular, los puentes, las calles de Urazurrutia, el muele de la Naja, Bailén, amén de ciertas callejuelas que daban a los muelles de Uribitarte[24].

Sin embargo, para los rotativos obreros bilbaínos, la prostitución más sangrante que estaba teniendo lugar en esta villa era aquella que contaba con su arsenal en el enjambre de modistillas, planchadoras, sombrereras, cigarreras y tantas otras más obreras que atraídas, unas por las palabras de *señoritos desvergonzados*, otras por el deseo de vestir con elegancia y, muchas, quizás las más, buscando un suplemento al salario del padre o del hermano, formaban el *paseo mujeril nocturno* en la calle del Correo, situada en los aledaños de los muelles del puerto[25]. El modo de reclutar a las víctimas de este comercio era el llamado *ojeo*[26]. Se hacía hincapié en que había un buen número de *respetables* caballeros, *de gran viso y significación*, que se dedicaban al ojeo de muchachas pobres.

[21] *La Lucha de Clases*, "En el Ayuntamiento" (10 de agosto de 1895).
[22] *La Lucha de Clases*, "Bilbao inmoral" (4 de noviembre de 1894).
[23] *El Noticiero Bilbaíno*, "Gacetilla" (12 de marzo de 1890), "Gacetilla" (29 de abril de 1890), "Gacetilla" (7 de octubre de 1890). *La Lucha de Clases*, "Desde Zabalvide" (2 de octubre de 1897).
[24] *El Noticiero Bilbaíno*, "Gacetilla" (20 de agosto de 1885), "Gacetilla" (20 de septiembre de 1885), "Gacetilla" (4 de abril de 1890) y "Gacetilla" (14 de octubre de 1890).
[25] *La Lucha de Clases*, "Bilbao inmoral" (4 de noviembre de 1894).
[26] *La Lucha de Clases*, "Bilbao por dentro. Los ricos y el vicio" (7 de diciembre de 1895).

Estos, ojeaban a una muchacha y la compraban, con frecuencia a su madre. Aun así estas muchachas bien sabían dónde se metían y lejos de idealizar una situación con oropeles y por el deseo de artículos refinados, la cruda realidad no era otra que la de conseguir unos ingresos mayores que los que podrían ganar desempeñando otro tipo de actividades laborales. Nada se hacía para paliar esta situación. Según *la Lucha de Clases,* unos por envidia, los otros por aquiescencia, y la mayoría excusaban y justificaban la prostitución ante el halo de respetabilidad e influjo que sus inductores emanaban.

La prostituta aparecía como aquel ser degradado, la *desdichada mujer*, que se entregaba al goce por temperamento, por vicio o por capricho[27]. Se reguló su situación, se le impuso una legislación especial con lo que se hizo de ellas una casta a parte dentro de la sociedad. Desde el punto de vista sanitario, en Bilbao, las prostitutas eran recogidas en una sala especial para *mujeres públicas* del Hospital Civil de esta villa. Durante el primer tercio del año 1890 el incremento de las prostitutas atendidas en estas salas por afecciones venéreas fue espectacular[28]. El 9 de enero de dicho año ingresaron 39 de ellas en el Hospital y los ingresos, lejos de descender, fueron en aumento. Dentro de esta vertiente sanitaria, las autoridades estipulaban la periodicidad de unos reconocimientos médicos que tenían que cumplir todas aquellas prostitutas que estuviesen registradas en Bilbao[29]. El centro destinado a reconocimiento de las prostitutas bilbaínas pasó en septiembre de 1890de la calle de las Cortes al antiguo Hospital de Abando, situado en las cercanías de los muelles de La Naja. A pesar de todas las denuncias e intentos de regeneración que surgían en foros públicos y privados, la prostitución siguió siendo una de las lacras sociales que se hacía más sangrante, en particular, en las proximidades y en los mismos muelles del puerto de Bilbao[30].

3. LAS MUJERES Y LA PESCA: LA INVISIBILIDAD DE UNA REALIDAD ECONÓMICA Y SOCIAL

La pesca ha sido desde tiempos inmemoriales una de las principales actividades extractivas humanas para conseguir alimentos. La presencia de las mujeres en este ámbito económico es una constante que apenas cuenta de una visibilidad en los estudios que se hacen de las actividades marítimas. Aunque abundan las representaciones artísticas de mujeres afanándose en diferentes labores vinculadas con la pesca, generalmente dentro de un marco costumbrista, las referencias historiográficas son más bien escasas. Aun así, los estudios de la antropología social abordan la importancia económica de las mujeres, de la que ya se tenía constancia en el mundo de la pesca, tanto desde el punto de vista cuantitativo como cualitativo. Sin embargo, a pesar de esta presencia en múltiples subsectores, como el productivo, el transformador, el comercial, el técnico e, incluso, el administrativo, no hay datos suficientes para determinar con cifras este impacto profesional de las mujeres. Tampoco se ha realizado un estudio del perfil socio laboral femenino en el sector pesquero, para lo que hay que reconocer sus características, ver cuáles han sido y son sus necesidades, qué objetivos se plantea y, con ello, la problemática que surge a la hora de alcanzarlos[31].

Sin duda alguna, el trabajo de las mujeres siempre ha sido una parte inherente a las actividades pesqueras y complementario dentro de la economía familiar. La división de las labores pesqueras desde una perspectiva de género ha contribuido a esa invisibilidad de la que se ha hablado antes. Las actividades de pesca no retribuidas, como representativas de las actividades del trabajo femenino, no han sido reconocidas como un trabajo en las estadísticas oficiales porque no eran objeto de un tráfico mercantil, es decir, no se podían cuantificar. Sin embargo, las mujeres siempre

[27] *La Lucha de Clases*, “Las plagas sociales. La prostituta” (27 de julio de 1895), *El Noticiero Bilbaíno*, “La mayor llaga social” (23 de febrero de 1880).
[28] *El Noticiero Bilbaíno*, “Gacetilla” (10 de enero de 1890), “Ayuntamiento de Bilbao” (10 de abril de 1890).
[29] *El Noticiero Bilbaíno*, “Gacetilla” (6 de marzo de 1890), “Ayuntamiento de Bilbao” (16 de septiembre de 1890) y “Gacetilla” (7 de noviembre de 1891).
[30] *El Liberal*, “Trata de blancas” (2 de junio de 1902). A los decretos generales contra la trata de blancas, cuyo fin no era otro que encauzar la prostitución bajo la supervisión de Patronatos integrados por Juntas de señoras de íntegra probidad, autoridades civiles y eclesiásticas, se añadieron algunos conatos fallidos de controlar a las prostitutas por parte del Gobierno Civil y de las autoridades municipales.
[31] GAGO, 2005. (pp. 14-16).

han estado ahí, aportando su trabajo como transportistas-estibadoras de pescado, rederas, vendedoras de pescado, trabajadoras de la industria conservera, armadoras…[32]

La participación de las mujeres vascas en las actividades pesqueras ha sido copiosamente referenciada en los estudios de Azpiazu y de Merino en un afán por detallar una serie de labores que están cayendo en el olvido. Ambos autores trazan un exhaustivo retrato de aquellos trabajos que las mujeres realizaban como piezas irremplazables de una economía en la que la jerarquización por género estaba presente[33].

Merino ahonda en el estudio de las denominadas "mujeres de barco" y cita a las "pishonerak" del puerto donostiarra, quienes se dedicaban, entre otras labores, a llevar la contabilidad del pescado y a arreglar las redes. Por su parte, a las "pishonerak" en Hondarribia y en los puertos de bajura de Pasaia se les llamaba "rederak". En Getaria las "maestrak" eran realmente las maestras rederas y el equivalente a las "pishonerak" serían las "neskatillak", nombre este último que también recibían en Bizkaia. En los puertos de bajura de Pasaia las "rederak" tenían los mismos deberes que las "pishonerak". Aunque había ligeras diferencias según los puertos, las "pishonerak" jamás salían a vender pescado por las calles ya que de ello se encargaban las "kalekuak"[34].

Sobre la etimología del nombre de "pishonera", Merino indica que en Hondarribia se denominaba con este término a aquellas mujeres dedicadas especialmente a pesar el pescado antes de su subasta, de ahí este apelativo. En este puerto las "maestras" eran las mujeres de confianza de cada embarcación, esposas o parientes próximas del patrón, y se encargaban de llevar las cuentas de las capturas[35].

Entre los quehaceres de las "pishoneras" destacaban: llevar la contabilidad del pago de los pescadores; hacerse cargo de la "txakurrena"[36]; llevar también la contabilidad de los gastos mayores de la embarcación y de la provisión de las artes de repuesto; reparar las redes y teñirlas para su fortalecimiento; y, también, aprovisionar el barco de agua, bebidas, alimentos… A veces, realizaban labores para mantener al día el "rol del barco", aunque era más frecuente que se encargase de ello el patrón. Solía haber dos "pishoneras" por embarcación y recibían como pago una cuarta parte de quiñón (unidad o parte que recibían los pescadores). Se escogían estas mujeres entre las familias de los patronos y armadores, y de no ser este el caso, se designaba como "pishonera" a la mujer de un componente de la tripulación del barco. En invierno, cuando no se salía faenar a la mar, estas mujeres dejaban de cobrar las "partiak" (partes) por sus trabajos y se dedicaban a la confección de aparejos o artes de pesca[37].

En el puerto de San Sebastián también se afanaban las "benterak" que eran aquellas mujeres que vendían en los muelles la pesca proveniente de redes de cerco o enmalle, o en la pescadería (lonja de subastas) las capturas procedentes del arrastre, *trentzak* y *otarrak*. Eran asalariadas de la cofradía y las intermediarias de los pagos entre ésta y los armadores. Tanto en los muelles del puerto como en las lonjas de subasta las "benteras" seguían un estricto ritual. En el muelle, cuando recibían las cajas de muestra de pescado que les llevaban las "pishonerak" daban comienzo a la subasta, recibían las ofertas de compra y llevaban a la cofradía los resultados de las mismas para el posterior reparto de beneficios entre esta entidad, los armadores y la parte que a ellas les correspondía (un 7%). En la lonja o pescadería, la subasta era más técnica, con mayores cantidades en puja y, en este caso, la "bentera" se quedaba con la caja de muestra que luego vendía. Como se ha indicado, la "bentera" era una empleada fija a nómina de la cofradía y para poder realizar esta labor, la aspirante al puesto debía de saber las reglas aritméticas básicas, escribir clara y correctamente, además de tener el oído fino para poder oír bien las pujas[38].

[32] GARCÍA, M.C., 2005. (pp. 136-139).
[33] AZPIAZU, 1995; MERINO, 2000. Más adelante se tratará la relación economía local y el núcleo familiar, como generadores de las relaciones que subyacen más allá de la familia y transcienden en la organización laboral.
[34] MERINO, 2000 (pp. 438-441)
[35] *Ibídem*.
[36] "Txakurrena" ("la del perro"): parte proporcional de las capturas que le correspondía a cada pescador.
[37] MERINO, 2000 (pp. 438-439, 458).
[38] MERINO, 2000 (434-437; 460-461).

La venta al menudeo era realizada en su mayor parte por las mujeres de los pescadores. Humboldt citaba en 1801 a las sardineras de Santurce y a aquellas que iban desde San Juan de Luz a Bayona para vender pescado. La imagen que se tiene de aquellas mujeres que se dedicaban a esta actividad por las calles se ha idealizado en grabados y retratos costumbristas. Descalzas, con las faldas remangadas, a marcha forzada para llegar las primeras a los puntos de venta y pregonando su género a voz en grito, forman parte del ideario popular. Tradicionalmente, la exportación de pescado fresco para venderlo al detalle en Bilbao y pueblos de la ría se realizaba por caravanas de mujeres que salían por la noche desde los puertos de la costa para poder llegar a primera hora a los mercados. Estas caravanas se dirigían por Sollube y por Santo Domingo para adentrarse en Bilbao. También desde Mundaca y de Busturia salían vendedoras de pescado comprado en Bermeo para abastecer las fondas de Las Arenas (Getxo)[39]. En este mismo sentido, la flota pesquera tradicional de Santurce, a pesar del fuerte desarrollo de las actividades comerciales de su puerto al amparo del crecimiento económico de Bilbao, pervivió. Sus capturas, básicamente destinadas al consumo en fresco de Bilbao y de su entorno, eran transportadas por las mujeres a lo largo de la orilla de la ría hasta esta villa[40]. Con la construcción de tranvías y de ferrocarriles las sardineras y pescateras apostaron por estas nuevas tecnologías para acceder a sus puntos de venta en la capital vizcaína[41].

Siguiendo con el tema de la venta del pescado y centrándonos en el puerto de San Sebastián, tampoco hay que olvidar a las intermediarias, a las mayoristas de pescado y a las vendedoras en tinglados (puestos ambulantes o en los mercados municipales). Las intermediarias vendían pescados, mariscos o angulas a los hoteles, fondas, restaurantes y bares de la ciudad y solían ganar con sus labores más que sus maridos o hermanos. A su vez, las mayoristas se dividían entre las autóctonas y las “kanpotarrak” que provenían sobre todo de La Rioja y de Castilla. Y, por último, las vendedoras de tinglados eran aquellas mujeres que despachaban el pescado en puestos situados en las afueras de la pescadería. Sin embargo, pocas eran las mujeres que se dedicaban a la venta al menudeo, siendo generalmente esposas de pescadores que comerciaban con la parte proporcional de pescado que les había correspondido a sus maridos[42.]

Otra labor realizada habitualmente por las mujeres en los puertos vascos era el remiendo de las redes. Las rederas y, también, en menor número rederos, eran habituales en los puertos de arrastre. Su sueldo se acordaba con los armadores al que se añadían las horas extraordinarias por urgencia, por ejemplo, como consecuencia de la pronta partida del barco. Además, no era extraño que formaran grupos organizados en defensa de sus intereses. Merino indica que esta labor las realizaban en San Sebastián las “pishoneras”, con una organización de índole familiar o de amistad. Era una labor larga y penosa que aprendían de jóvenes[43].

Como ya se ha indicado, las mujeres también se han dedicado a la transformación del pescado para su posterior comercialización. Tradicionalmente el trabajo de salazón era un trabajo femenino, pero con el perfeccionamiento del proceso de escabeche en Gipuzkoa, hacia 1580, las mujeres entraron en una dinámica productiva de mano de obra especializada en el sector conservero que tomo carta de naturaleza a finales del siglo XIX con la llegada de los italianos y la generalización de nuevos sistemas de conserva de pescado. Getaria, Mutriku, Lekeitio, Ondarroa y Bermeo, han sido tradicionales enclaves de los talleres conserveros y de salazón. Se ha hablado mucho del importante paso que supuso para la economía familiar el trabajo de las mujeres en las conserveras. Aunque en un principio eran trabajos temporales en los que empezaban a ocuparse desde niñas, con largas jornadas y escuetos sueldos, pronto pasaron a ser actividades más estables en virtud de la duración y asiduidad de las campañas pesqueras[44]. Aun así, el salario que ganaban las mujeres en estas fábricas sirvió para dotar de una continuidad a los ingresos familiares y a no depender de los vaivenes de las capturas lo que abocaba en muchas ocasiones a las familias pescadores a situaciones de alarmante precariedad.

[39] UCELAY, 1924 (pp. 10-11). Para hacer este servicio se empleaban dos equipos que realizaban tres viajes de ida y vuelta por semana, que coincidía con los días de salida al mar.
[40] RUBIO-ARDANAZ, 1997.
[41] MACÍAS, 2000 (pp. 342).
[42] MERINO, 2000 (pp. 456-458).
[43] MERINO, 2000 (pp. 439-442).
[44] MERINO, 2000. VV.AA., 1997.

4. MUJER, GÉNERO, FAMILIA Y DIVISIÓN DEL TRABAJO

En las líneas anteriores se ha podido observar la trayectoria laboral de las mujeres dentro del entorno portuario y pesquero vasco. Por lo general realizaban actividades constreñidas básicamente al ámbito femenino y es en este punto donde surgen dos cuestiones básicas: ¿Qué es lo que llevó a las mujeres a realizar estos trabajos? ¿Por qué se dio esta división del trabajo por géneros?

Salvo escasas excepciones, las mujeres no se embarcaban para trabajar con los hombres en las actividades extractivas pesqueras. Por otra parte, el trabajo femenino en el ámbito pesquero se difumina de tal manera que es difícil cuantificar desde un plano EMIC la aportación de las mujeres desde los diversos aspectos sociales y económicos tanto a las unidades familiares como a las comunidades a las que pertenecía. Como Merino bien indica, este trabajo se escapa a toda posible investigación, aunque su presencia esté más que constatada en la pesca de bajura[45]. A estas dificultades se añade la tónica androcéntrica de los trabajos sobre el sector portuario y pesquero. Además, estas investigaciones se han abordado desde los cambios tecnológicos y sociales de los procesos de trabajo en el mundo de la mar. Nada se dice de los trabajos de tierra, realizados tradicionalmente por las mujeres, con lo que se prestaba escasa atención al papel desarrollado por un colectivo, el femenino, que constituía prácticamente la mitad de la población activa de las comunidades pesqueras[46].

Dentro del ámbito de la pesca, la importancia de analizar las contribuciones de las mujeres dentro de la gestión de las actividades pesqueras, comenzó a plantearse en la década de los ochenta cuando Galván se cuestionó la relevancia de atender las estrategias familiares y la necesidad de destacar el importante papel de la mano de obra femenina de los grupos domésticos para poder, incluso, comprender las propias estrategias cinegéticas o las fases y los ciclos de la actividad productiva pesquera. Investigaciones como la de Victoria Lockwood demuestran que es fundamental la atención a la variable de género en el análisis de la producción de mercancías (en este caso, la producción pesquera) lo que permite reconocer la estratificación interna de los grupos domésticos[47].

El problema que se nos plantea con los datos que tenemos es cómo cuantificar el papel del trabajo de las mujeres, tanto para la supervivencia de las comunidades portuarias y pesqueras en las que se inscriben sus labores, como para sus núcleos familiares dentro del ámbito del País Vasco. La bibliografía sobre el papel crucial que las mujeres han jugado históricamente para la supervivencia de sus comunidades en el ámbito económico y familiar es amplia. Cabrera ya lo indica para aquellas familias marítimas en Canarias que viven básicamente del trabajo en la mar. Esta autora sigue en sus trabajos la propuesta teórica que plantean las investigadoras Nadel-Klein y Lee Davis en cuyos estudios criticaban la infravaloración o menosprecio de la mayor parte de los estudios realizados sobre la pesca artesanal, respecto a las contribuciones socio-económicas de las mujeres[48].

Que el mundo portuario y pesquero era una cosa de hombres es uno de los muchos tópicos de la historiografía y de los estudios sociales, sin embargo, como hemos reseñado, las mujeres sí que participaban de un modo muy activo. Antropólogos como Andersen y Wadel reprobaban que desde la antropología social se plantease de forma bastante crítica la, supuestamente natural, división por género del trabajo en las comunidades pesqueras, al extrapolar los estudios realizados en el Atlántico Norte a un ámbito universal. Está plenamente demostrado que esta afirmación no es real y que en un plano local la diversidad es amplia, teniendo en cuenta las actividades que son exclusivamente masculinas, otras que son realizadas conjuntamente por hombres y mujeres y, otras, que son solamente del ámbito femenino[49].

No vamos a entrar a analizar en este trabajo las razones por las que tradicionalmente se ha excluido a las mujeres del trabajo en los barcos y que ya han sido tratadas por otros autores desde un punto de vista de las creencias y de las supersticiones[50]. Merino, incluso, trata el tema del machismo entre los pescadores vascos, indicando que en opinión de muchos habitantes de los puertos era un *defecto*

[45] MERINO, 2000 (pp. 408).
[46] CABRERA, 2005 (pp. 123).
[47] CABRERA, 2005 (pp. 123-124); GALVÁN, 1985 (pp. 81-96).
[48] CABRERA, 2005 (pp. 132).
[49] CABRERA, 2005 (pp. 132).
[50] MERINO, 2003; GARMENDIA Y PEÑA, 2007.

connatural entre los citados pescadores[51]. Florido en su estudio sobre los colectivos pesqueros andaluces apunta que en estos puertos, desde el último tercio del siglo XIX, se fraguó un modelo de organización de relaciones de género que marcó una acusada segregación de hombres y mujeres en los procesos productivos. Según este autor, se puede trasladar al sector pesquero lo que ya ha sido teorizado y comprobado en otros muchos contextos socioculturales: que la posición social de las mujeres ha estado subordinada, no ya sólo por su posición de clase, sino por pertenecer a uno de los dos grupos de sexo resultantes de la organización social, económica y política de las relaciones de género. Apunta también que es necesario una visión teórica que sea capaz de articular diferentes líneas de segmentación y división social –de género, sociolaborales…–, como principios básicos de estructuración que actúan en diversos ámbitos, tanto en el campo laboral como en el doméstico además de en los contextos ordinarios de sociabilidad, etc. Es lo que cierto pensamiento sociológico ha venido reproduciendo como esferas "pública" y "doméstica"[52]. Como consecuencia de esta estructuración social, tal y como apunta Cabrera, las mujeres han desarrollado papeles escasamente valorados, en general aquellos que tenían que ver con la especialización en las tareas de organización doméstica. Las mujeres participaban en un mercado de trabajo que estaba subordinado a sus tareas "reproductoras" –de esposas y madres–, y sus aportes económicos a la economía familiar se valoraban como "ayudas", por lo tanto de segundo orden, sin olvidar, además, el escaso reconocimiento de sus actividades sociales más allá del ámbito doméstico. Florido indica también que los modelos de prácticas y valores de los sistemas culturales de género han reforzado la posición de escaso o nulo reconocimiento de las mujeres. Sin embargo, detrás de estos modelos, las tareas de las mujeres y sus sistemas de prácticas y valores podían traspasar los rígidos límites impuestos[53].

No hay duda de que por la razón que fuera la presencia de las mujeres en las labores extractivas pesqueras en el País Vasco no queda más que para algún dato anecdótico, ya fuera por la creencia en la influencia negativa de las mujeres en la suerte de las travesías y de las capturas, por una concepción indefinida del machismo y la distribución del trabajo por género en función de prejuicios imposibles de dilucidar, o, lo más plausible, por un tradicional reparto de las actividades familiares en la que el hombre salía del hogar a trabajar mientras las mujeres atendía las necesidades de cuidado de los diferentes miembros de la familia (hijos, padres…). Este ha sido el modelo culturalmente imperante en las sociedades europeas y que se institucionalizó desde la conformación del capitalismo como lógica social dominante, caracterizada por una tajante separación entre las esferas de la "reproducción" y de la "producción", aplicando la ley del valor únicamente fuera de casa, al menos dentro de una visión ideológica. Dentro de esta cosmovisión segmentada se incluía como elemento básico la complementariedad de los roles sexuales o de género para el adecuado *funcionamiento* de la sociedad, partiendo desde su institución básica, la unidad familiar[54].

Estas cuestiones también han sido tratadas por Merino dentro del ámbito pesquero donostiarra. Las encuestas realizadas por este autor avalan esa situación familiar de aceptación más que de sumisión por las mujeres a los marcados de una sociedad en la que era el hombre su valedor legal, tal y como era habitual en la sociedad de finales del siglo XIX y primera mitad del siglo XX. Sin embargo, Merino hace una ruptura dentro de la tendencia general de los estudios en otros ámbitos pesqueros y que avalan la subordinación de las mujeres tanto familiar como económica y laboral a su marido o jefe de la familia. Este autor argumenta que sí comparamos la vida y costumbres de las pescadoras del puerto de San Sebastián con las propias de otras mujeres que se dedican a las mismas actividades en otros enclaves pesqueros, se hace notorio en las mujeres donostiarras su marcada autosuficiencia en diferentes aspectos: en el manejo total de los recursos económicos familiares; en su incursión en la dirección de negocios de transportes marítimos y pesqueros, e incluso en su intensa implicación económica en ellos; en la dureza de su trabajo; en su equilibrio mental ante la forzada soledad por la marcha del marido a las largas campañas; y en su carácter independiente. La valoración social de estas mujeres fue cambiando a lo largo de los tiempos, a la par que la integración social de las mujeres y una mayor estimación del mundo de la pesca[55].

[51] MERINO, 2003 (pp. 449).
[52] FLORIDO, 2005 (pp. 92-93).
[53] FLORIDO, 2005 (pp. 93-94); CABRERA, 1999 (pp. 91-105).
[54] FLORIDO, 2005 (pp. 94).
[55] MERINO, 2003 (pp. 418-419; 465-466).

A modo de conclusión se puede decir que no podemos obviar la importancia que el trabajo de las mujeres ha tenido dentro de la organización económica de las zonas portuarias y pesqueras del País Vasco. Faltan datos cuantitativos para especificar estas afirmaciones y las referencias para su estudio provienen de análisis segmentados en unas épocas y en unas zonas muy concretas. Aun así es posible hacer un esbozo a grandes rasgos de una realidad que ha sido invisibilizada por unos estudios androgénicos que tan sólo se han centrado en los tópicos de unas actividades que han sido cruciales para el buen desenvolvimiento de dos sectores como el portuario y el pesquero básicos en muchos aspectos de la economía vasca.

BIBLIOGRAFÍA

ANDERSEN, R.; WADEL, C.: *North Atlantic fishermen: anthropological essays on modern fishing* (No. 5). Institute of Social and Economic Research, Memorial University of Newfoundland, 1972.

AZPIAZU, J.A.: *Mujeres vascas. Sumisión y poder*, Haramburu, San Sebastián, 1995.

CABRERA, G.E.: "Las invisibles mujeres del mar. Hacia una crítica de la Antropología de la Pesca en el Estado Español", en PASCUAL, J.; GARCÍA, A.: *Antropología de la pesca.* Actas del VIII Congreso de Antropología del Estado Español. Santiago de Compostela. Federación Española de Asociaciones del Estado Español y Asociación Galega de Antropología, 1999.

CABRERA, G.E.: "Mujeres y pesca artesanal en canarias el caso de La Graciosa", en *La mujer en la pesca, la acuicultura y el marisqueo en el contexto comunitario,* Asociación Canaria de Antropología, La Laguna (Tenerife), 2005.

CRAWFORD, C.: The Position of Women in a Basque Fishing Community. *Anglo-American Contributions to Basque Studies: Essays in Honor of Jon Bilbao*, 1977, pp. 145-60.

FLORIDO, D.: "Mujeres trabajadoras en los colectivos pesqueros andaluces: de la infravaloración económica a la valoración social", en *La mujer en la pesca, la acuicultura y el marisqueo en el contexto comunitario.* Asociación Canaria de Antropología, La Laguna (Tenerife), 2005.

GAGO, C.: "La mujer en el mundo de la pesca en Galicia", en *La mujer en la pesca, la acuicultura y el marisqueo en el contexto comunitario.* Asociación Canaria de Antropología, La Laguna (Tenerife), 2005.

GALVÁN, J.A.: "Aspectos Sociológicos de las Comunidades Pesqueras Canarias", en *II Jornadas de Estudios Económicos Canarios. La Pesca en Canarias.* Universidad de La Laguna, Servicio de Publicaciones, La Laguna de Tenerife, 1982.

GARCÍA, M.C.: "Participación das mulleres na pesca actual. Forza laboral e papel económico", en *La mujer en la pesca, la acuicultura y el marisqueo en el contexto comunitario.* Asociación Canaria de Antropología, La Laguna (Tenerife), 2005.

GARMENDIA, J.; PEÑA, L.P.: *El mar y los vascos, II: del Golfo de Vizcaya al Mediterráneo. Leyendas, tradiciones y vida,* Eusko Ikaskuntza, San Sebastián, 2007.

GREENPEACE: *La pesca en España: una lección no aprendida. Estudio de las pesquerías y recomendaciones ante la reforma de la Política Pesquera Común,* Greenpeace, Madrid, 2010.

HESS, A.: "Working the Waves": The Plebeian Culture and Moral Economy of Traditional Basque Fishing Brotherhoods. *Journal of Interdisciplinary History*, 40 (4), 2010, pp. 551-578.

Lockwood, V.: The impact of development on women: The interplay of material conditions and gender ideology. *Gender in Cross Cultural Perspective*, 2005, pp. 500-514.

MACÍAS, O.: "Cargueras y sirgueras de Bilbao", en *Euskonews*, Núm. 269, 2004c.

MACÍAS, O.: "Las mujeres *non sanctas* de Bilbao (1877-1903)", en *Euskonews*, Núm. 241, 2004a.

MACÍAS, O.: "Los ferrocarriles y el sector pesquero en el País Vasco", en *Itsas Memoria. Revista de Estudios Marítimos del País Vasco*, 3, Untzi Museoa-Museo Naval, San Sebastián, 2000, pp. 329-348.

MACÍAS, O.: "Los muelles de Bilbao, marginalidad y banco de pruebas de una nueva sociedad (1876-1910)", en *Euskonews*. Núm. 245, 2004b.

MERINO, J.M.: "La mujer en el ámbito pesquero donostiarra", en *Itsas Memoria. Revista de Estudios Marítimos del País Vasco*, 3, Untzi Museoa-Museo Naval, San Sebastián, 2000, pp. 395-470.

NADEL-KLEIN, J.; DAVIS, D. L.: To work and to weep: women in fishing economies. *Social and economic papers*, (18), 1988.

PÉREZ, J.M.: *Patrimonio histórico español del juego y del deporte. Regata a remo: País Vasco,* Museo del juego, Madrid, 2010.

ROMANO, S.; UNSAIN, J.M. (eds.): *Las conservas de pescado en el País Vasco. Industria y patrimonio*, Untzi Museoa-Museo Naval, San Sebastián, 1997.

RUBIO-ARDANAZ, J.A.: *La vida arrantzale en Santurtzi. Cambios económicos y socioculturales entre los pescadores de bajura (ss. XIX y XX),* Ayuntamiento de Santurtzi, Bilbao, 1997.

SANGER, W.W.: *The History of prostitution: its extent, causes, and effects throughout the world*, Harper & Brothers, New York, 1858.

UCELAY, José de: *El Ferrocarril de Bermeo. Folleto-resumen del historial correspondiente,* Bilbao, 1924.

UNSAIN, J.M.: "Literatura, imagen y memoria", *Pasaia. Memoria histórica y perspectiva de futuro,* Untzi Museoa-Museo Naval, San Sebastián, 1999, pp. 263-352.